



**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMAS DE GESTIÓN
DE RECURSOS**

Núm. Oficio: **DPPGR-0143/2024**

Fecha: **24-ABR-24**

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
PRESENTE.**

Por medio de este conducto, hago de su conocimiento que la Dirección a mi cargo no ha llevado a cabo **“estadísticas que generen cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible”**, por lo anterior no se ha generado información en el periodo de enero a marzo, que comprende el **primer trimestre 2024**; en virtud de lo mencionado, solicito se publique este documento en la página Web del H Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en el portal de transparencia en el apartado del **Artículo 29, fracción XXX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de datos personales del Estado de Colima.**

Sin otro asunto en particular y agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

LIC. VERÓNICA QUINTERO GUERRERO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Recibí MLC
24/04/2024
2:25 P.M.

C.cp. Archivo